

CONCURSO ESCOLAR DE CONSUMO



TEMA:

“COMPRA CON RESPONSABILIDAD: TUS DERECHOS EN CAMBIOS Y DEVOLUCIONES”

Participación:

Alumnos de 3.º, 4.º, 5.º y 6.º curso de primaria y primero y segundo de ESO, de Aranda de Duero.

Plazo:

Hasta el 3 de abril de 2020, incluido.

Presentación:

OMIC, Plaza Mayor, 13 - Aranda de Duero
Tel. 947 50 86 66 (de 10 a 14 horas)
Fax: 947 50 92 45



AYUNTAMIENTO
Aranda
de Duero

Concejalía de Comercio y Consumo
Oficina Municipal de Información al Consumidor
OMIC



Aranda
de Duero
Ciudad Europea
del Vino 2020

BASES CONCURSO CONSUMO 2020

1. Podrás concursar individualmente o en grupo siempre que estés matriculado/a como alumno/a en algún centro de Aranda de Duero, en **tercero, cuarto, quinto o sexto curso de educación primaria, 1.º y 2.º de ESO.**
2. Puedes hacer un cartel, un cómic o cuento ilustrado, utilizando cualquier técnica y material. Los carteles tendrán una medida no inferior a 20x30 cm., ni mayor de 46x65 cm.
3. El trabajo tendrá que ver con **TEMAS RELACIONADOS CON LOS DERECHOS DE LOS CONSUMIDORES EN SUS COMPRAS** (cambios, devoluciones, rebajas, compras a distancia o fuera del establecimiento comercial,.....etc.) Y LA REFLEXIÓN QUE DEBEMOS REALIZAR ANTES DE COMPRAR, LAS COSAS NO SE DEVUELVEN PORQUE SÍ, SINO CUANDO HUBO ENGAÑO O TIENEN DEFECTO. La protección de nuestros derechos como consumidores.
4. Tu dibujo tiene que tener **un lema** que aparecerá **en la parte delantera** de la hoja. Cada trabajo llevará grapado un sobre poniendo *fuera*: el título del trabajo, curso y colegio; y *dentro*: tu nombre, centro, dirección y teléfono.
Hasta el día 3 de abril, el colegio presentará en la OMIC los trabajos seleccionados y los sobres con los datos. Si tu colegio no participa, podrás presentarlo tú mismo de 10 a 14 horas, de lunes a viernes en la OMIC, en la Plaza Mayor, 13.
5. El jurado calificador estará formado por personal de la OMIC y miembros del Ayuntamiento.
6. Los trabajos premiados quedan en poder del Ayuntamiento para darlos a conocer. **Se exhibirán en la Sala de Usos Múltiples de la Casa de Cultura, aquellos que la organización decida, del 20 al 30 de abril.**
Los trabajos seleccionados por el jurado, **ilustrarán las 13 páginas del calendario que cada año edita la OMIC.**
7. Existen **tres niveles de participación**:
 - Escolares de 2.º ciclo de Educación Primaria (3.º y 4.º curso de primaria).
 - Escolares de 3.º ciclo de Educación Primaria (5.º y 6.º curso de primaria).
 - Escolares de 1.º ciclo de Enseñanza Secundaria Obligatoria (cursos 1.º y 2.º).Se establecen **tres premios en cada una de las categorías** de participación:
 - 1.º Premio, 150 € y trofeo. - 2.º Premio, 100 € y trofeo. - 3.º Premio, 60 € y trofeo.
8. El centro que la organización considere ganador por su participación o contenido de los trabajos, recibirá 300 € y trofeo. El jurado podrá conceder hasta dos accésits a otros centros por su participación o por la calidad de sus trabajos, dotados cada uno con 150 € y trofeo.
9. Los premios serán en forma de **vales** con los que podrás comprar material escolar, informático o deportivo. **Deben utilizarse antes del 30 de octubre de 2020.**
10. *Si participas sabemos que estás de acuerdo con estas bases y aceptas sus condiciones.*